

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 10 de abril de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0033393

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta


Denominación del Signo: TWO HANDS

Clases y descripción de productos y/o servicios:

21: Airgyn buluur [agitadores de madera para elaborar bebidas fermentadas a base de leche de yegua]; airgyn buluur [agitadores de madera para hacer bebidas fermentadas a base de leche de yegua]; airgyn buluur [palitos de madera para elaborar bebidas fermentadas a base de leche de yegua]; airgyn buluur [palitos de madera para hacer bebidas fermentadas a base de leche de yegua]; cubremacetas de madera; cubretiestos de madera; cucharas de madera [utensilios de cocina]; escobas tipo cepillo de madera; macetas de madera; macetas [tiestos] de madera; maceteros de madera; mangos de símil madera para cepillos; mangos de símil madera para cepillos de barrer; manos de mortero de madera; manos de mortero de madera para uso culinario; manos de mortero y morteros de madera; manteles individuales de madera; materos de madera; morteros de madera; morteros de madera para uso culinario; morteros y manos de mortero de madera; palos de madera para escobas; salvamanteles de madera; tablas de cocina de madera utilizadas para asar; tablas de picar de madera para la cocina; tablas de picar de madera para uso culinario; tablas de trincar de madera para la cocina; tajos de madera; tajos de madera [utensilios de cocina]; tenedores de cocina de madera; tiestos de madera.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

TWO HANDS TALLER CREATIVO SAS
cra 13 # 62 26
BOGOTÁ D.C.
COLOMBIA

Datos de Notificación:

LEONEL LARREA, cra 13 # 62 - 26, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.